

## Situación macroeconómica y reformas estructurales

En los últimos años, la sociedad hondureña ha invertido considerables recursos y esfuerzos para ajustar la economía a las exigencias de competitividad regional y mundial, con el fin de lograr un crecimiento sostenible y equitativo. Para ello ha emprendido un proceso de reformas estructurales y modernización del estado. Estos esfuerzos y sus logros fueron considerablemente afectados por el paso del huracán Mitch en 1998, lo que obligó a plantear una estrategia capaz de compensar los desequilibrios ahondados por el fenómeno y reactivar la economía para recuperar las posiciones perdidas.

La gestión macroeconómica, apegada a los lineamientos y objetivos del PMRTN, ha realizado notorios avances orientados a lograr tasas aceptables de crecimiento económico, estabilización; reformas estructurales; manejo sostenible de la deuda externa; consecución de recursos para apoyo del desarrollo; y reducción de la pobreza.

### 1. ESTABILIDAD Y RECUPERACIÓN

La **producción nacional** continua mostrando signos de recuperación tal como lo verifican los principales indicadores macroeconómicos. Ya para el primer semestre de 2000, el Índice Mensual de Actividad Económica muestra un crecimiento de 5.4%, contrastando con la caída del 3.6% observada durante el mismo periodo del año anterior. Esta reactivación es derivada de un notable desempeño en los sectores: Agropecuario (8.2%), Manufactura (7.2%), Electricidad y Agua (11.1%), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (14.0%), Servicios Diversos (14.3%) y Administración Pública (12.7%).

En lo referente a las condiciones de **empleo**, que guardan una estrecha relación con la recuperación de la actividad económica, se puede señalar una mejoría tanto en el sector agropecuario como industrial. Con relación a este último, la Asociación Hondureña de Maquiladores, reporta la generación de casi

7,000 nuevos puestos de trabajo durante el primer semestre del 2000.



El comportamiento del nivel general de **precios** ha sido favorablemente influenciado por la relativa estabilidad del tipo de cambio nominal y el manejo prudente por el Banco Central de Honduras (BCH) del crédito interno. No obstante, se han dado algunas presiones inflacionarias, provocadas especialmente por el incremento en el precio internacional de los derivados del petróleo y la disminución de las donaciones de alimentos procedentes del exterior para atender las necesidades de emergencia. En tal sentido, para finales de año, se prevé una variación interanual del IPC entre 9% y 11%, que es congruente con la meta establecida en el Programa Monetario.

Las **finanzas del Gobierno Central** se han logrado mantener bajo un adecuado control, con niveles de déficit no mayores a lo esperado y tratando que los mismos sean financiados con fondos externos, tanto a través de préstamos como donaciones; evitando introducir distorsiones en el desempeño de los agregados monetarios y financieros.

Como parte del manejo fiscal, en lo referente a los **ingresos**, se ha continuado con la implementación de medidas orientadas al mejoramiento de la recaudación fiscal, especialmente las de carácter administrativo. La aplicación de estas medidas en conjunto con la recuperación de la economía, han contribuido a mantener el coeficiente de presión tributaria alrededor del 18% del PIB. En materia de **gasto**, los esfuerzos se han concentrado en dos vías: el gasto en inversión destinado a

actividades de reconstrucción y el incremento en el gasto social como porcentaje del gasto total con el fin de reducir la pobreza en forma sostenida.

En el **sector monetario**, las autoridades del BCH continúan realizando esfuerzos para estabilizar el ritmo de expansión del crédito privado, especialmente mediante la aplicación de normas prudenciales y operaciones de mercado abierto.

En el **sector externo**, la balanza de bienes muestra a junio de 2000 un déficit de US\$579.2 millones, inferior en aproximadamente un 20% a lo registrado en el mismo periodo de 1999. Dicha reducción se explica principalmente por el notorio aumento en las exportaciones (22%), a pesar del incremento en las importaciones, derivado de la recuperación de la actividad económica. Por otro lado, las transacciones con el exterior resultaron en ganancias de Reservas Internacionales Netas del BCH, que han permitido situar el total de las mismas en US\$1021.6 millones.

En el corto plazo, se estima que los sectores económicos continúen respondiendo positivamente en términos de generación de empleo. Un punto importante lo constituye la aprobación en mayo 2000 por parte de Estados Unidos de la ampliación de los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), con lo cual se amplían las expectativas para la industria maquiladora y la posible generación, según representantes de la industria, de unos 25,000 nuevos empleos directos al año

## 2. REFORMAS ESTRUCTURALES

Durante el período, se han efectuado acciones para modificar y perfeccionar las políticas y reglas que norman los sectores de infraestructura vial, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos, energía y sistema financiero. En sus casos, estas reformas buscan impulsar una mayor incorporación y apertura de actividades del sector privado. Tal como estaba previsto, el proceso de capitalización de HONDUTEL, llegó a su etapa final con la apertura de la licitación pública internacional, sin embargo, la adjudica-

ción no llegó a realizarse debido a que el valor ofertado por parte de la única empresa participante estuvo muy por debajo del precio base que se había establecido. Un proceso más rápido y exitoso ha sido el concesionamiento de los aeropuertos, el cual entró en vigencia a partir del 1 de Octubre de 2000. En lo referente a la privatización de la generación y distribución de la energía eléctrica, se espera la aprobación del marco legal respectivo que fue sometido a consideración del Congreso Nacional.

Adicionalmente, en las áreas de educación y salud se han puesto en marcha acciones para descentralizar y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios. En educación, se está consensuando una ambiciosa reforma del sistema educativo nacional.

Asimismo, se ha dado continuidad a la ejecución de acciones para la modernización de la estructura institucional del sector público y la eficiencia administrativa y financiera en el uso de los recursos presupuestarios. Entre éstas, en noviembre de 1998 se inició la segunda fase del *Sistema de Administración Financiera Integrada*. Bajo este esquema administrativo se está facilitando un mejor y más ordenado proceso presupuestario con mayor transparencia en el manejo de las finanzas públicas. Adicionalmente, se ha puesto en marcha un plan de acción que incluye la reforma administrativa del Instituto Hondureño de Seguridad Social; y la separación de los regímenes de salud y de invalidez, vejez y muerte.

## 3. DEUDA EXTERNA

La política de endeudamiento externo continua apegada a las prioridades definidas en el contexto de la reconstrucción y transformación nacional. A raíz de la necesidad de recursos adicionales para hacerle frente a las tareas de la reconstrucción, Honduras ha tenido que incrementar su endeudamiento, en US\$1,136.2 millones, entre noviembre de 1998 y septiembre de 2000. No obstante, el país también ha sido sujeto de apoyo de la cooperación internacional, para aliviar la carga de la deuda externa y mantener al corriente sus obligaciones por este concepto, a través del Fondo Fiduciario de Emergencia para Centroaméri-

ca, condonaciones y reestructuraciones en el marco de los acuerdos del club de París, y la iniciativa HIPC.

#### 4. INTEGRACIÓN REGIONAL

Honduras continúa realizando esfuerzos para lograr acceso a los mercados internacionales avanzando en diferentes campos de negociación, como se detalla a continuación:

- Con **México**, el 29 de junio, se suscribió el Tratado de Libre Comercio entre México y el denominado Triángulo Norte compuesto por Honduras, Guatemala y El Salvador después de casi seis años desde el inicio de las negociaciones. Se espera que el Tratado entre en vigencia a partir del 2001 después de las correspondientes aprobaciones en los Congresos de los países.
- Con **Panamá**, se reanudaron las negociaciones en 2000 tendiente a la suscripción de un tratado de libre comercio con ese país. Se espera que las negociaciones estén concluidas para finales del presente año.
- Con la **República Dominicana**, en el mes de febrero se firmó el Protocolo de Adhesión al Acuerdo de Libre Comercio previamente suscrito por los Presidentes de Centroamérica, estando pendiente su presentación a la Cámara Legislativa.
- En el caso del TLC con **Chile**, si bien las negociaciones de la normativa concluyeron en octubre 1999 aún están pendientes algunos aspectos sobre reglas de origen y desgravación arancelaria.
- A la **Comunidad Andina** se ha presentado una propuesta de preferencias recíprocas con miras al futuro establecimiento de un Acuerdo de Complementación Económica
- Con **Colombia** se hacen gestiones para ampliar el Acuerdo de Alcance Parcial a fin de incluir productos de interés mutuo.

En el ámbito centroamericano destacan los siguientes aspectos:

- La decisión de Honduras de incorporarse a la **unión aduanera**, que han venido promoviendo El Salvador y Guatemala Para estos fines se ha conformado un grupo de trabajo esperándose que la unión aduanera sea funcional para el año 2002
- El inicio de acciones en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para dirimir la imposición por parte de Nicaragua, desde diciembre de 1999, de un **arancel de importación del 35%** a los productos hondureños.

Un hecho que tiene un significado trascendente para Honduras es la aprobación el 18 de mayo de 2000 por parte de EUA de la **ampliación de beneficios en el marco de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC)**

La denominada Acta de Comercio y Desarrollo del año 2000 contiene medidas que proporcionan beneficios comerciales a los países de la ICC, estableciendo que prácticamente todos los productos importados de países beneficiarios, recibirán tratamiento de franquicia arancelaria al ingresar a Estados Unidos siempre que satisfagan ciertos criterios de origen. Con ello todos los productos anteriormente excluidos de los beneficios de la ICC (textiles y vestido, cueros y derivados, atún enlatado, petróleo y derivados y ciertos relojes) gozarán de acceso preferencial al mercado estadounidense.

Si bien el Acta de Comercio y Desarrollo de 2000 estará en vigencia durante ocho años a partir del 01 de octubre del 2000, este tratamiento podrá continuar por extensión de un programa unilateral o a través de su reemplazo por un acuerdo de libre comercio.

Para Honduras este evento permite eliminar la desventaja competitiva frente a México en el rubro de textiles y vestido y afianzar su posición en el mercado de Estados Unidos, previéndose un incremento de los flujos de comercio e inversión con ese país.